



SAF
 Dirección General de
 Recursos Humanos
 Comprometidos con tu bienestar
 2012 - 2018

OFICIO NÚMERO SAF/DGRH/2307/2018
 C D 0035

ASUNTO: Autorización de Estructura Orgánica

Mérida, Yuc. A 25 de Septiembre de 2018.

LIC. JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER
DIRECTOR GENERAL
COORDINACION METROPOLITANA DE YUCATAN (COMEY)
Presente:

En atención a su oficio **CMY/DG/224/2018**, se envía la estructura orgánica de su entidad, autorizada por el C. Secretario de la Secretaría de Administración y Finanzas el M.C. Alfredo Dájer Abimerhi.

Es importante mencionar que al realizar alguna modificación en su estructura orgánica deberá estar alineado a la normativa de su Decreto de Creación y/o estatuto orgánico, así como también en las actas de su Junta de Gobierno.

Así mismo le informo que queda bajo su responsabilidad dichos movimientos.

Sin otro particular, quedo de usted y aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. MARÍA DEL CARMEN SOLANO BARRIENTOS
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
 COORDINACION METROPOLITANA DE YUCATAN



27-SEPT-2018



RECIBI: _____
 HORA: _____ FIRMA: _____

CCP.- MC Alfredo Dájer Abimerhi.- Secretario de la Secretaría de Administración y Finanzas.
 X C P. Lorenzo Albertos Chayt Tur.- Director General de Presupuesto y Gasto Público de SAF
 Minutario.

MCSB/acv*

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN

COORDINACIÓN METROPOLITANA DE YUCATÁN

